

TRANSMARES S. A.

Guayaquil, 18 de febrero de 2019

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
TRANSMARES S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2018.

Los objetivos previstos para el año 2018 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2018 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2018 aumentaron en un 45.45% comparado con el año 2017 y los gastos totales también aumentaron en un 50.09% resultando en una utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores de US\$851.07 dólares.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del año 2018 sean destinadas a reservas facultativas.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2018.

En el año 2019, mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y realizaremos un control adecuado de gastos que nos permita resultados positivos.

TRANSMARES S. A.


Wilfried Weinscheidt
P R E S I D E N T E